

■ SESIÓN ORDINARIA
**El Consejo de
Gobierno de la
Universidad revisa
la oferta de
másteres para el
próximo curso**

R.D.L.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca celebrará una sesión ordinaria el próximo jueves, 25 de octubre, en la que analizará la revisión de la oferta de másteres para el próximo curso 2013-2014. Según el planteamiento del equipo rectoral, los másteres deberán contar con un número mínimo de alumnos para ser viables —20 de forma general, aunque podrán bajar a 10 en el caso de másteres con vinculación especial a títulos de grado—. Cuando los másteres no cumplan este criterio durante dos cursos seguidos, no podrán ofertarse al año siguiente. Este tema es uno de los principales puntos del orden del día del Consejo de Gobierno, aunque también debatirá sobre el catálogo de vinculación de grados y másteres 2012-2013 y llevará a cabo la aprobación de las nuevas propuestas de encuestas sobre la satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesor, con el programa formativo y con los servicios ofertados.